AUTO No. 046

"POR MEDIO EL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. DTOR-SASI-003-21"

El Director Territorial Orinoquía de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en ejercicio de las facultades legales y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 002 de fecha dos (02) de enero de 2013, la Directora General de PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, delegó en los Directores Territoriales de Parques Nacionales, la facultad de contratar, comprometer y ordenar el gasto de la subcuenta del Sistema de Parques Nacionales Naturales del Fondo Nacional Ambiental, en cuantía igual o inferior a 400 salarios mínimos legales mensuales vigentes por cada contrato individualmente celebrado.

Que atendiendo los principios y procedimientos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto No. 1082 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias, la Dirección Territorial Orinoquia adelantó el procedimiento para la "*Adquisición de herramientas y accesorios para la implementación de acciones de restauración ecológica y sistemas sostenibles en el PNN Sierra de La Macarena*", a través de la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. DTOR-SASI-003-21.

Que el presupuesto oficial para la presente contratación, incluidos impuestos, tasas, de carácter nacional, departamental, municipal y/o distrital legales vigentes al momento de la apertura del presente proceso y demás costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve, es por la suma de ***CIENTO DIECISIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($117.186.673).***

En efecto, el presupuesto oficial estimado para el desarrollo del contrato requerido está distribuido así:

LOTE	***DESCRIPCIÓN***	***COMPONENTE DEL LOTE***
1	***CERCA PUA***	***111.032.656***
2	***HERRAMIENTAS MANUALES***	***6.154.017***

El presupuesto del Lote 1 se distribuye así:

El presupuesto asignado para la compra de herramientas y accesorios es de CIENTO ONCE MILLONES TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($111.032.656) MCTE, amparado por el CDP 46821, por tal razón el contratista al momento de presentar su oferta económica no podrá superar el valor asignado en el numeral 2.1.2.1 Entrega en la Cabaña cerrillo, Municipio de San Juan de Arama y 2.1.2.2 Entrega en las veredas del Municipio de San Juan de Arama.

El presupuesto del Lote 2 se distribuye así:

El presupuesto asignado para la compra de herramientas manuales es de SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL DIECISIETE PESOS ($6.154.017) MCTE, amparado por el CDP 46721, por tal razón el contratista al momento de presentar su oferta económica no podrá superar el valor asignado en el numeral 2.1.2.3 Entrega en el Municipio de La Macarena / La Cachivera, 2.1.2.4 Entrega en el Municipio San Juan de Arama/ Bocas del Sanza, 2.1.2.5 Entrega en San Juan de Arama/ Cerrillo, 2.1.2.6 Entrega en Vistahermosa/ La reforma y 2.1.2.7 Entrega en Vistahermosa/ Santo Domingo.

Que la entidad publicó a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II – Portal Único de Contratación) el aviso de convocatoria pública, los estudios y documentos previos, y el proyecto de pliego de condiciones el día 22 de septiembre de 2021, por el término señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.4. del Decreto 1082 de 2015.

Que los interesados en el presente Proceso de Contratación no presentaron observaciones a los documentos del proceso.

Que así mismo, el día cinco (05) de octubre de 2021, se expidió el auto administrativo por medio del cual se ordenó la apertura del proceso y adoptó el Pliego de Condiciones Definitivo a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP – Portal Único de Contratación).

Que la entidad dio respuesta a las observaciones presentadas a los pliegos de condiciones definitivos a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP – Portal Único de Contratación), las cuales se reflejan publicadas dentro de la plataforma.

Que efectuado el cierre del proceso de selección, el día catorce (14) de octubre de 2021, se reciben diez (10) propuestas, presentadas por: AUDINCO LTDA- GRUPO COVINPRO SAS- HENRY ALEXANDER RUBIANO INGEFE SAS- MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS SAS - ORGANIAGRO SAS - PABLO VICENTE MEDINA ALONSO - COMERCIALIZADORA PADYF SAS- DISTRIBUIDORA EL PEGASO SAS- GRUPO EMPRESARIAL PIRIWA SAS.

Que del proceso de verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas presentadas se obtuvo el siguiente resultado:

INFORME CONSOLIDADO – RESUMEN DE EVALUACIÓN LOTE No 01

PROPONENTE	GRUPO	HABILITACIÓN FINANCIERA	HABILITACIÓN TÉCNICA	HABILITACIÓN JURÍDICA
AUDINCO LTDA	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GRUPO COVINPRO SAS	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

HENRY ALEXANDER RUBIANO	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
INGEFE SAS	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS SAS	Lote 1, 2	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
ORGANIAGRO SAS	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PABLO VICENTE MEDINA ALONSO	Lote 1, 2	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
COMERCIALIZADORA PADYF SAS	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
DISTRIBUIDORA EL PEGASO SAS	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GRUPO EMPRESARIAL PIRIWA SAS	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INFORME CONSOLIDADO – RESUMEN DE EVALUACIÓN LOTE No 02

PROPONENTE	GRUPO	HABILITACIÓN FINANCIERA	HABILITACIÓN TÉCNICA	HABILITACIÓN JURÍDICA
AUDINCO LTDA	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GRUPO COVINPRO SAS	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
HENRY ALEXANDER RUBIANO	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
INGEFE SAS	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS SAS	Lote 1, 2	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
ORGANIAGRO SAS	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PABLO VICENTE MEDINA ALONSO	Lote 1, 2	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
COMERCIALIZADORA PADYF SAS	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
DISTRIBUIDORA EL PEGASO SAS	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GRUPO EMPRESARIAL PIRIWA SAS	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que los oferentes que no cumplieron con los requisitos habilitantes fueron requeridos dentro del informe de evaluación para que, dentro del término establecido subsanaran.

Que la entidad procede a revisar los documentos allegados por los oferentes, con el fin de subsanar lo requerido por la entidad, de lo cual se obtiene el siguiente resultado:

INFORME CONSOLIDADO – RESUMEN DE EVALUACIÓN LOTE No 01

PROPONENTE	GRUPO	HABILITACIÓN FINANCIERA	HABILITACIÓN TÉCNICA	HABILITACIÓN JURÍDICA
AUDINCO LTDA	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GRUPO COVINPRO SAS	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
HENRY ALEXANDER RUBIANO	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INGEFE SAS	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS SAS	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ORGANIAGRO SAS	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PABLO VICENTE MEDINA ALONSO	Lote 1, 2	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
COMERCIALIZADORA PADYF SAS	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
DISTRIBUIDORA EL PEGASO SAS	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GRUPO EMPRESARIAL PIRIWA SAS	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INFORME CONSOLIDADO – RESUMEN DE EVALUACIÓN LOTE No 02

PROPONENTE	GRUPO	HABILITACIÓN FINANCIERA	HABILITACIÓN TÉCNICA	HABILITACIÓN JURÍDICA
AUDINCO LTDA	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GRUPO COVINPRO SAS	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
HENRY ALEXANDER RUBIANO	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INGEFE SAS	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS SAS	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ORGANIAGRO SAS	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PABLO VICENTE MEDINA ALONSO	Lote 1, 2	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
COMERCIALIZADORA PADYF SAS	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
DISTRIBUIDORA EL PEGASO SAS	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GRUPO EMPRESARIAL PIRIWA SAS	Lote 1, 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que el día 03 de noviembre de 2021 a las 08:00 am, la entidad dio apertura de los sobres económicos de los oferentes habilitados para participar del evento de subasta, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP – Portal único de contratación), de igual forma de procedió a revisar la oferta económica de conformidad con lo estipulado la guía de la Agencia Nacional - Colombia Compra Eficiente para los procedimientos de Selección Abreviada por Subasta electrónica.

Que de conformidad con el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.2.2. procedimiento para la subasta inversa del Decreto 1082 de 2015, la entidad publicó el informe de habilitación economica donde se revisó que los bienes ofrecidos por los oferentes habilitados cumplen con lo establecido en la oferta económica.

Que según el cronograma del proceso, el evento de subasta inversa debía realizarse el día 03 de noviembre de 2021 pero, con el fin de dar respuesta a la observaciones allegadas y verificar los documentos por medio de los cuales lo oferentes buscaban subsanar, fue necesario aplazar la realización de la subasta para las 02:00 pm del mismo 03 de noviembre de 2021.

Que llegadas la 2:00 pm del 03 de noviembre de 2021 y de conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.1.2.2. procedimiento para la subasta inversa del Decreto 1082 de 2015, se dio inicio al evento de subasta electrónica.

Que, una vez iniciada la subasta inversa presencial el desarrollo de esta, se dio de así:

DATOS DE LA SUBASTA
Tipo de subasta: Descendente
Versión de subasta: Por lote
Entidad Estatal: PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA - DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUIA
Fecha de inicio actual: 03/11/2021 14:00:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual: 03/11/2021 14:00:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos: 0
Total de Proveedores: 9
Total de Lances: 3

RESUMEN DE LA SUBASTA	MEJOR LANCE
	102.880.244,00 COP
Ahorro de Valor Inicial (109.353.860,00 COP)	6.473.616,00 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	5.92%

RESUMEN DE LOS LANCES

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
AUDINCO LTDA	Lance en 1 de 1 lote	1
COMERCIALIZADORA PADYF SAS	Lance en 0 de 1 lote	0
distribuidora el pegaso sas	Lance en 0 de 1 lote	0
GRUPO COVINPRO SAS	Lance en 1 de 1 lote	2
GRUPO EMPRESARIAL PIRIWA SAS	Lance en 0 de 1 lote	0
HENRY RUBIANO	Lance en 0 de 1 lote	0
INGEFE SAS	Lance en 0 de 1 lote	0
MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S	Lance en 0 de 1 lote	0
ORGANIAGRO SAS	Lance en 0 de 1 lote	0

Lista de los Lances por Proveedor

Lote.1
CERCA
PUA

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	GRUPO COVINPRO SAS	102.880.244,00 COP	106.073.244,00 COP	5.92%	2
2	AUDINCO LTDA	106.070.244,00 COP	106.070.244,00 COP	3%	1

Que de acuerdo a lo establecido en el cronograma del proceso el día 03 de noviembre de 2021 a las 15:30 am se dio inicio a la subasta inversa para el lote 2, el desarrollo de esta se dio de así:

DATOS DE LA SUBASTA
Tipo de subasta: Descendente
Versión de subasta: Por lote
Entidad Estatal: PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA - DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUIA
Fecha de inicio actual: 03/11/2021 15:30:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual: 03/11/2021 15:45:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos: 0
Total de Proveedores: 9
Total de Lances: 3

RESUMEN DE LA SUBASTA	MEJOR LANCE

	5.499.320,00 COP
Ahorro de Valor Inicial (6.025.516,00 COP)	526.196,00 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	8.73%

RESUMEN DE LOS LANCES

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
AUDINCO LTDA	Lance en 0 de 1 lote	0
COMERCIALIZADORA PADYF SAS	Lance en 1 de 1 lote	1
distribuidora el pegaso sas	Lance en 0 de 1 lote	0
GRUPO COVINPRO SAS	Lance en 1 de 1 lote	2
GRUPO EMPRESARIAL PIRIWA SAS	Lance en 0 de 1 lote	0
HENRY RUBIANO	Lance en 0 de 1 lote	0
INGEFE SAS	Lance en 0 de 1 lote	0
MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S	Lance en 0 de 1 lote	0
ORGANIAGRO SAS	Lance en 0 de 1 lote	0

Lista de los Lances por Proveedor

Lote.2 HERRAMIENTAS MANUALES

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	GRUPO COVINPRO SAS	5.499.320,00 COP	5.844.750,52 COP	8.73%	2
2	COMERCIALIZADORA PADYF SAS	5.669.408,00 COP	5.669.408,00 COP	5.91%	1

Que de acuerdo a lo expuesto y de conformidad con lo reglado con el Pliego Definitivo de Condiciones los proponentes que efectuaron el ultimo lace valido y por ende ganadores en el evento de subasta inversa electrónica adelantada son:

NUMERO	PROPONENTE	LOTE	VALOR DEL LANCE
1	GRUPO COVINPRO SAS	1	102.880.24 4,00 COP
2	GRUPO COVINPRO SAS	2	5.499.320, 00 COP

Que en consecuencia, el Comité evaluador, recomendó al Director Territorial, adjudicar el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa DTOR-SASI-003-2021cyo objeto es: " *Adquisición de herramientas y accesorios para la implementación de acciones de restauración ecológica y sistemas sostenibles en el PNN Sierra de La Macarena*" , de la siguiente manera:

- Lote 1. GRUPO COVINPRO SAS, por valor de CIENTO DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($102.880.244,00), incluido IVA y demás costos directos e indirectos a que haya lugar de conformidad con el lance valido presentado en el evento de la subasta.

- Lote 2. GRUPO COVINPRO SAS, por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS ($5.499.320, 00), incluido IVA y demás costos directos e indirectos a que haya lugar de conformidad con el lance valido presentado en el evento de la subasta

En mérito de lo anterior, El Director Territorial Orinoquía de Parques Nacionales Naturales,

DECIDE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el LOTE 1 del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. DTOR-SASI-003-2021 al proponente **GRUPO COVINPRO SAS**, identificada con NIT: **900.159.399-1**, representada legalmente por **DIDIER GUSTAVO QUINTERO CUBILLOS,** identificado con cédula de ciudadanía 86.074.799, por valor de **CIENTO DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($102.880.244,00),** incluido IVA y demás costos directos e indirectos a que haya lugar de conformidad con el lance valido presentado en el evento de la subasta.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adjudicar el LOTE 2 del pproceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. DTOR-SASI-003-2021 al proponente **GRUPO COVINPRO SAS**, identificada con NIT: **900.159.399-1**, representada legalmente por **DIDIER GUSTAVO QUINTERO CUBILLOS,** identificado con cédula de ciudadanía 86.074.799, por valor de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS ($5.499.320, 00),** incluido IVA y demás costos directos e indirectos a que haya lugar de conformidad con el lance valido presentado en el evento de la subasta.

ARTICULO TERCERO: Los proponentes favorecidos deberán suscribir el respectivo contrato conforme a lo estipulado en el pliego de condiciones, en el estudio previo y la propuesta presentada en la plataforma SECOPII.

ARTICULO CUARTO: Contra el presente auto no procede recurso alguno, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTICULO CUARTO: El presente Auto rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Villavicencio - Meta, a los cinco (05) días del mes de noviembre de 2021.

EDGAR OLAYA OSPINA
Director Territorial Orinoquía

Proyectó: Paula Camila Garzón Morera - Abogada Contratos **-** Dirección Territorial Orinoquia